

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE VENTA DEL OLIVAR EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024

ASISTENTES

D. José María Latorre Laborda	Presidente
D. José María Latorre Lamarca	Vocal (PP)
D. Cristian Manuel Ovejas Bosqued	Vocal (PP)
Dña. Patricia Romanos Crespo	Vocal (PP)
D. José Francisco Torreblanca Pelegrín	Vocal (VOX)
D. Jesús Luis Pinilla Leonar	Representante de la A.VV. Nuestra Señora de Loreto
D. José Antonio Santos Sánchez (ausente)	Representante del AMPA del Colegio Antonio Machado
Dña. María del Carmen Pérez Oruj	Secretaría

En la I.C. de Zaragoza, el día **28 Febrero de 2024**, reunidos a las 18:00 horas en primera convocatoria, 18:15 en segunda, se celebra sesión extraordinaria por el Pleno de la Junta Vecinal del barrio Venta del Olivar del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la referida Junta estando presentes las personas arriba reseñadas.

Carmen Pérez Oruj ejerce de Secretaría.

Constituido el Pleno con el quórum y los requisitos formales necesarios, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión tras informar a los presentes que la misma será grabada.

Siguiendo el orden del día, el único punto es la **Constitución** de la Junta Vecinal de la Venta del Olivar.

El Consejero de Participación Ciudadana y Régimen Interior, Consejero Delegado de Personal y Consejero Delegado de Planes Integrales adoptó el día 13 de febrero de 2024 el siguiente Decreto, **que lee el Alcalde:**

Nombrar vocales de la Junta Vecinal Venta del Olivar a las siguientes personas:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- José María Latorre Lamarca
- Cristian Manuel Ovejas Bosqued
- Patricia Romanos Crespo

b) Por el Grupo Municipal Vox:

•José Francisco Torreblanca Pelegrín

En este mismo sentido, la Alcaldía Presidencia el día 7 de febrero de 2024 adoptó el siguiente Decreto, **que lee Carmen Pérez:**

Nombrar Representante Personal de la Alcaldesa en el Barrio de Venta del Olivar, con la denominación tradicional de Alcalde de Barrio a **D. José María Latorre Laborda.**

Con esto queda constituida la Junta Vecinal del Barrio Venta del Olivar.

Finalmente el Presidente ordena levantar la sesión, siendo las 18:17.

El Alcalde Presidente de la Junta

La Secretaria

Fdo. José María Latorre Laborda

Fdo. Dña. María del Carmen
Pérez Oruj

